|  |  |
| --- | --- |
| **Consejo 2022Ginebra, 21-31 de marzo de 2022** |  |
|  |
|  |  |
| **Punto del orden del día: PL 2.2** | **Documento C22/17-S** |
|  | **10 de diciembre de 2021** |
|  | **Original: inglés** |
| Informe del Secretario General |
| DÍA MUNDIAL DE LAS TELECOMUNICACIONES Y LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN |

|  |
| --- |
| ResumenEl Día Mundial de las Telecomunicaciones y la Sociedad de la Información (DMTSI) tiene por objeto dar a conocer las posibilidades que puede brindar la utilización de Internet y otras tecnologías de la información y la comunicación (TIC) a las sociedades y economías, así como las maneras de reducir la brecha digital. El DMTSI conmemora el aniversario de la firma del primer Convenio Telegráfico Internacional y la creación de la Unión Internacional de Telecomunicaciones el 17 de mayo de 1865.Acción solicitadaSe pide al Consejo que **tome nota** de la celebración del DMTSI 2022 sobre el tema "Tecnologías digitales para las personas de edad y el envejecimiento saludable ", que fue aprobado por correspondencia tras el C21/CVC-1 en 2021.Se solicita asimismo al Consejo que **apruebe** el tema "**Tecnologías digitales para la seguridad vial**" para el DMTSI 2023.\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ReferenciaResolución [60/252](https://www.itu.int/en/wtisd/Pages/res60-252.aspx) de la AGNU; Resoluciones [68](https://www.itu.int/en/council/Documents/basic-texts/RES-068-S.pdf), [71](https://www.itu.int/en/council/Documents/basic-texts/RES-071-S.pdf) y [200](https://www.itu.int/en/council/Documents/basic-texts/RES-200-S.pdf) de la Conferencia de Plenipotenciarios; Documentos del Consejo [C19/17](https://www.itu.int/md/S19-CL-C-0017/en), [C20/17](https://www.itu.int/md/S20-CL-C-0017/en) y [C21/17](https://www.itu.int/md/S21-CL-C-0017/en) |

# 1 Antecedentes

1.1 El *Día Mundial de las Telecomunicaciones* se celebra cada 17 de mayo desde 1969, fecha en que se conmemora la fundación de la UIT y la firma del primer Convenio Telegráfico Internacional en 1865. El Día fue instituido oficialmente por la Conferencia de Plenipotenciarios de Málaga, Torremolinos en 1973. En reconocimiento del papel desempeñado por la UIT como organismo rector de las Naciones Unidas en lo que concierne a las TIC, la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información, celebrada en Túnez en noviembre de 2005, pidió a la Asamblea General de las Naciones Unidas que proclamara el 17 de mayo como Día Mundial de la Sociedad de la Información (véase el [párrafo 121 de la Agenda de Túnez](https://www.itu.int/net/wsis/docs2/tunis/off/6rev1-es.html)).

1.2 El 27 de marzo de 2006, la Asamblea General de las Naciones Unidas adoptó la Resolución 60/252, en la cual se proclamaba el 17 de mayo *Día Mundial de la Sociedad de la Información*, para centrar todos los años la atención mundial sobre los enormes beneficios que brinda a los habitantes de todo el mundo la revolución digital en las TIC.

1.3 La Conferencia de Plenipotenciarios de la UIT acogió complacida en noviembre de 2006 la decisión de la Asamblea General y enmendó la [Resolución 68](https://www.itu.int/en/council/Documents/basic-texts/RES-068-s.pdf) para invitar al Consejo a adoptar un tema específico para cada *Día Mundial de las Telecomunicaciones y la Sociedad de la Información*.

# 2 Día Mundial de las Telecomunicaciones y la Sociedad de la Información 2022

2.1 Este año, la UIT sumará sus esfuerzos al Decenio del Envejecimiento Saludable de las Naciones Unidas (2021-2030), a la vez que seguirá promoviendo la [Agenda Conectar 2030](https://itu.foleon.com/itu/connect-2030-agenda/home/) para el Desarrollo Mundial de las Telecomunicaciones/TIC (Resolución 200, Rev. Dubái, 2018) , especialmente en la Meta 2: Inclusividad.

2.2 El tema del DMTSI 2022, "**Tecnologías digitales para las personas de edad y el envejecimiento saludable**", permitirá a los miembros, socios y otras partes interesadas de la UIT sensibilizar respecto del importante papel que desempeñan las telecomunicaciones/TIC en la prestación de apoyo a las personas para que se mantengan sanas, conectadas e independientes, física, emocional y financieramente – para una vida de envejecimiento saludable – y como elemento fundamental para la sostenibilidad de los sistemas económico y sanitario.

2.3 Para ello, se alienta a los miembros de la UIT a que sigan aprovechando las telecomunicaciones/TIC mediante el fomento de entornos propicios que garanticen la accesibilidad de las telecomunicaciones/TIC para las personas con discapacidad; y a que mejoren la proporción de jóvenes/adultos con calificaciones en telecomunicaciones/TIC, para contribuir a la consecución de las Metas 2.9 y 2.10 de la Agenda Conectar 2030.

2.4 El 17 de mayo, el DMTSI 2022 se celebrará en el marco del Foro de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información 2022 (CMSI). Al integrar el DMTSI en la CMSI, la UIT se asegura de llegar a muchas más partes interesadas que a través de un evento separado; así como de promover las líneas de acción de la CMSI (C1, C3, C6, C8), la vía especial dedicada a las TIC y las personas de edad, y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (3, 10, 11, 16, 17).

2.5 Toda la información relacionada con el DMTSI 2022 puede consultarse en el sitio web dedicado al evento [www.itu.int/es/wtisd](http://www.itu.int/es/wtisd) (disponible en los seis idiomas oficiales de las Naciones Unidas).

# 3 Tema para el Día Mundial de las Telecomunicaciones y la Sociedad de la Información de 2023

3.1 Reducir la mortalidad en carretera a la mitad, conforme al objetivo de las Naciones Unidas para 2030, podría salvar 675 000 vidas al año. Saber cuándo y dónde ocurren los accidentes de tráfico es fundamental para resolver el problema. Pueden aprovecharse los avances de la tecnología de IA con el fin de mejorar la seguridad vial para todos los usuarios, incluidos los vehículos y los usuarios vulnerables (motorizados y no motorizados, por ejemplo, peatones, ciclistas, motociclistas, patinetes eléctricos, etc.).

3.2 Para sumar los esfuerzos de la UIT al Segundo Decenio de Acción para la Seguridad Vial de las Naciones Unidas (2021-2030) y recordando el éxito del DMTSI 2013 sobre "Las TIC y mejora de la seguridad vial" en el que, después de 10 años, cientos de personas siguen accediendo al material multimedios, el tema propuesto para el DMTSI 2023 es "**Tecnologías digitales para la seguridad vial**".

3.3 A la luz de la recientemente establecida Iniciativa "[IA para la Seguridad Vial](https://aiforgood.itu.int/about/ai-ml-pre-standardization/ai4roadsafety/)", lanzada el 6 de octubre de 2021 (ver evento de lanzamiento [aquí](https://aiforgood.itu.int/event/ai-for-road-safety/)) como una colaboración entre la UIT, el Enviado Especial del Secretario General de las Naciones Unidas para la Seguridad Vial y el Enviado de las Naciones Unidas para la Tecnología, este tema aprovechará el valor de la IA para apoyar el enfoque de sistema seguro, que se ajusta a la visión establecida por el Plan Global para el Segundo Decenio de Acción para la Seguridad Vial.

3.4 El tema propuesto para el DMTSI 2023 estará en consonancia con la Resolución de la Asamblea General de las Naciones Unidas ([A/RES/74/299](https://undocs.org/es/A/RES/74/299)) sobre el mejoramiento de la seguridad vial en el mundo, en la que se destaca el papel de las tecnologías digitales y automovilísticas innovadoras, y también en consonancia con la [hoja de ruta del Secretario General de las Naciones Unidas para la cooperación digital](https://www.un.org/es/content/digital-cooperation-roadmap/).

3.5 El tema también estará en consonancia con la Resolución 71 (Rev. Dubái, 2018) en la que se define el Plan Estratégico de la Unión (2020-2023), la Meta 4 de la Agenda Conectar 2030: Innovación (Finalidad 4.1), así como con las Líneas de Acción de la CMSI (C1, C2, C6, C7, C11), y los Objetivos de Desarrollo Sostenible 3 y 11 (Metas 3.6 y 11.2).

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_